

ALCOMIN S.A

Quito, 01 de abril de 2020

Señores

Accionistas

ALCOMIN S.A

Presente.-

Ref. INFORME DE LA GERENCIA GENERAL PERÍODO ANUAL 2019

De mi consideración:

Señores Accionistas, cúpleme informar a Uds., sobre los alcances y resultados obtenidos por ALCOMIN S.A., en el ejercicio del año 2019; en las condiciones adversas presentadas por el mercado objetivo de nuestra Empresa de manera especial la que han enfrentado nuestros clientes a nivel mundial, la empresa en este año ha mantenido sus operaciones cerradas.

La Empresa al cerrar sus operaciones a finales del año anterior, ha dado como resultado negativo, así como parte de mi gestión ha sido realizar los cobros al 100% a nuestros clientes, lo cual a permitido sanear todos los pasivos que mantenía la empresa, dejando saneada la empresa, esto ha dado paso para que la Junta de la aprobación del trámite abreviado de disolución voluntaria, liquidación y solicitud de cancelación de la compañía ALCOMIN S.A., gestión que dio inicio en mayo del 2019.

- 1. Sobre el Personal:** En el año correspondiente al periodo económico 2019, no se encuentra con ninguna persona en nómina.
- 2. Activos:** No se poseen activos productivos.

3. **Pasivos:** Los pasivos al cierre del ejercicio han sido cancelados en su totalidad a todos los acreedores.

4. **Perspectivas:** De acuerdo a lo informado por los accionistas le empresa ya no se encuentra como Empresa en Marcha, y su deseo es de realizar el cierre anticipado de la misma.

5. **Encargos y disposiciones:** Se ha cumplido con los requerimientos dispuestos por los señores accionistas, se ha velado por el cumplimiento estricto a las disposiciones legales vigentes, por lo que en consecuencia ratifico los resultados que se les presenta en los Estados Financieros, los cuales quedan a su consideración.

Queda finalmente a consideración de los señores Accionistas mi gestión, en la certeza de haber cumplido todas y cada una de las disposiciones de la Junta y de Ley. Los Estados Financieros y cualquier otra información relacionada, esta las órdenes de Uds. En las oficinas de la Empresa.

El presente informe cumple con los términos dispuestos por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Alex Hernández
GERENTE GENERAL